

SM (11)

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO
DE ABOGADOS EN EL HOMENAJE A LOS
ABOGADOS QUE HAN CUMPLIDO 60 AÑOS
DE EJERCICIO DE LA PROFESION.-

Como en años anteriores, el Colegio rinde homenaje a los distinguidos abogados que cumplen 60 años desde que recibieron su título profesional y se incorporaron como miembros activos de nuestra Orden.

Se trata, pues, de abogados que se recibieron el año 1931. Año de cambios políticos profundos en nuestro país, que con seguridad permanece muy vivo en el recuerdo de nuestros homenajeados. De ahí en adelante, para ellos toda una vida exitosa, no sólo en lo profesional, sino en su integral participación en el entorno familiar, social y político que les ha tocado vivir, durante todos estos fascinantes 60 años de la historia de Chile y del mundo.

Procuremos mirar más atrás de 1931 y más adelante de 1991. A mi juicio es difícil imaginar qué generación, en Chile o en el mundo, vivió o vivirá años tan intensos, tan dinámicos, tan profundos en cambios, tan exaltados en éxitos, y también en fracasos, en felicidad, y también en tragedia, como los que Uds., distinguidos y queridos colegas, han tenido en suerte vivir hasta ahora.

La vida es siempre buena. Pero hay épocas en que puede vivirse con mayor plenitud, con mayor intensidad.

Pienso que Uds., nuestros homenajeados, están ciertamente agradecidos de la época que les ha tocado vivir. Y que seguirán viviendo por muchos años, como todos les deseamos.

Y nosotros, colegas de Uds., representantes del Colegio de la Orden a la que Uds. han pertenecido y siguen perteneciendo, nos sentimos agradecidos y orgullosos de la alta dignidad alcanzada por cada uno de Uds. en su vida privada, en sus actuaciones públicas y en el ejercicio de la profesión que compartimos.

Han ejercido Uds., y ejercemos nosotros, una profesión nada de suave, porque nuestra principal tarea consiste en representar intereses de personas

en conflicto con sus semejantes o con la sociedad. El honor de los abogados está siempre expuesto frente a las pasiones que todo conflicto humano desencadena. Por eso es tan valioso, tan reconfortante, el caso de todos Uds., queridos colegas, que después de 60 años de ejercer la abogacía, no sólo conservan incólume su fama y su buen nombre, sino que pueden presentarse, y nosotros los presentamos, como personas y profesionales ejemplares, honorables, llenos de dignidad y merecedores del respeto y cariño que hoy día públicamente les estamos expresando.

A mi me habría gustado rendir este homenaje a Uds. en presencia de las nuevas generaciones de profesionales que se están incorporando a nuestra Orden. Habría sido bueno para los nuevos abogados mostrarles en Uds. las altas metas que ellos también pueden alcanzar, en la cátedra, en la vida pública, en el ejercicio de la profesión al más elevado nivel. Porque hay entre Uds. profesores universitarios de gran prestigio, ex ministros de estado, un ex Senador de República. Pero todos, antes que nada, abogados de gran prestigio, exitosos y rodeados del aprecio de la sociedad.

Repito: nos sentimos orgullosos de Uds.

Finalmente, quisiera terminar pidiéndoles que, en lo posible, se mantengan vinculados a nuestro Colegio. Uds. pueden, con su consejo, y hasta con su sólo presencia, prestarnos valiosa ayuda. Nosotros, como Uds. saben, estamos preocupados de la promoción y resguardo de la ética en el ejercicio de nuestra profesión. Dentro de poco, tendremos que ocuparnos en la redacción de un nuevo Código de Etica Profesional. No saben Uds. la satisfacción que sentiríamos si Uds. pudieran colaborar en esta tarea. Uds. no sólo saben de ética profesional. La han practicado durante muchos años y la practican. Y poseen el tesoro de la experiencia.

Agradezco la presencia de Uds. hoy
día junto a nosotros.

Igualmente agradezco a los
homenajeados que no han podido estar presentes. Les enviamos
nuestros saludos y nuestros mejores deseos.

Muchas gracias.

Santiago, 29 de Noviembre de 1991.

**Ricardo Rivadeneira Monreal
Presidente del Colegio de Abogados.**